

# Luis Gustavo Parra Noriega

## *Ficha Curricular*

# Comisionado

- Es maestro en Administración y Gerencia Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública y la Universidad de Alcalá de Henares, España, y licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho. Actualmente, cursa el Doctorado en Derecho en la Escuela Libre de Derecho.
- Se desempeñó como legislador federal en la LX Legislatura del Congreso de la Unión y local en dos ocasiones, en las Legislaturas LV y LVII del Congreso del Estado de México. Su trabajo legislativo se ha distinguido por el impulso a los derechos de acceso a la información pública y protección de los datos personales.
- Ha sido autor y coautor de diversas reformas y leyes, entre las cuales destacan las reformas constitucionales de los artículos 6º y 16 (2007 y 2009), la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (2010), la primera Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México (2004) y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México (2009).
- En el ámbito académico, se desarrolla como profesor de Tecnologías de la Información y Comunicación, Derecho de la Información y Gobernanza en diversos espacios académicos. Imparte clases en cursos y diplomados en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de los datos personales y dicta ponencias en foros nacionales e internacionales.
- Ha sido miembro del Consejo Editorial Metropolitano del diario Reforma.
- En sus publicaciones, destaca su participación en el libro Retos de la protección de datos personales en el sector público, editado por el órgano garante la Ciudad de México; el artículo “La protección de datos personales en México: Avances y Retos”, en la Obra Jurídica Enciclopédica de la Escuela Libre de Derecho con motivo de su centenario, y el volumen Comentarios a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicado por Tirant lo Blanch.
- Ocupó el cargo de secretario de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- El 23 de agosto de 2018, la LIX Legislatura del Estado de México lo designó como comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.